

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2021/2	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	17 de marzo de 2021
Duración	Desde las 11:00 hasta las 11:40 horas
Lugar	Centro Cultural Macu Sanz
Presidida por	Apolonio Alcaide Bravo
Secretario	Javier Durán Bóo

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
50985766X	ANA FRAILE ROLDAN	NO
05266894D	Ana María Estévez García	SÍ
70632868Y	Apolonio Alcaide Bravo	SÍ
00810640M	Celia Muñoz Maroto	NO
50302775G	Francisco Javier Carmona Sánchez	SÍ
29010258J	José Luis Cascales Pelegrín	SÍ
08959736V	Juan Ángel Gismero López	SÍ
Excusas de asistencia presentadas: 1. ANA FRAILE ROLDAN: «motivo índole personal» 1. Celia Muñoz Maroto: «motivo índole personal»		

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día



A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación, si procede, de las actas del Pleno Ordinario de 16 de diciembre de 2020 y de Pleno Extraordinario de 27 de enero de 2021.

Resultan aprobadas por unanimidad.

Aprobación, si procede, de la realización de las actuaciones del plan de saneamiento de Ambite con financiación a través del Plan Sanea y consistente la financiación en lo establecido en el convenio propuesto.

A propuesta de la Presidencia la Corporación acuerda por unanimidad aprobar el Plan Sanea en la forma en que se encuentra redactado.

Aprobación inicial, si procede, de la Ordenanza Reguladora del Tráfico en el Casco Urbano (Pequeños Municipios).

A propuesta de la Alcaldía y visto el dictamen de la Comisión de Hacienda, la Corporación acuerda por unanimidad aprobar inicialmente el texto de la ordenanza reguladora del tráfico rodado, o que se denominará para mayor claridad Ordenanza Reguladora del Tráfico de Ambite.

Aprobación, si procede, del Presupuesto Municipal 2021.

La Corporación acuerda por unanimidad y a la vista de los informes y el dictamen preceptivo de la Comisión de Cuentas y Hacienda aprobar inicialmente el Presupuesto del ejercicio 2021 y la Plantilla de Personal que lo acompaña. El acuerdo vendrá en definitivo en caso de no presentarse reclamaciones durante el periodo de exposición pública.

Dación de cuenta de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2020.

La Alcaldía da cuenta de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2020, con un resultado presupuestario y unos remanentes de tesorería positivos en ambos casos. La Corporación queda enterada.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía.

La Corporación toma razón de los decretos y resoluciones de la Alcaldía generados desde la celebración del último Pleno ordinario.



Información de Alcaldía.

La Alcaldía - Presidencia da cuenta y explicación de un extenso número de asuntos, entre otros, el pinar de Ambite; celebración de las fiestas del pueblo en la forma que la situación de pandemia lo permita; solicitud a la CAM de la recepción de las obras de la piscina municipal; proyecto del Centro de Naturaleza y otros. Dña. Ana Estévez García toma la palabra por indicación de la Presidencia, dando cuenta igualmente de distintos asuntos que afectan a su concejalía; Missem, vacunación de personas de edad en Campo Real y otros.

D. Francisco Carmona Sánchez. Da cuenta de distintos asuntos que afectan a su concejalía: actuaciones en el Cementerio municipal; reparación de tejado del Ayuntamiento y limpieza y pintura del mismo; busca de solución al problema planteado en la Calle Olivo.

Antes de pasar al turno de ruegos y preguntas la Presidencia, a propuesta de D. Juan Angel Gismero López, portavoz del grupo municipal del Partido Popular, cede el uso de la palabra al mencionado portavoz, que da lectura de una proposición de carácter urgente en apoyo de la Policía Nacional ante los graves disturbios acontecidos en Barcelona y Madrid por la detención del condenado Pablo Rivadullo Duró.

Aprobado por unanimidad el carácter urgente de la moción, por igual mayoría se acuerda aprobar en su integridad el texto de la propuesta de la moción.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

A las once horas y cuarenta minutos, el Presidente, no habiendo más asuntos que tratar, levanta la sesión.

De los asuntos tratados en la misa así como de los acuerdos adoptados, como Secretario, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE